LA SUSCRITA JUEZ VEINTIDOS PENAL MUNICIPAL DE CALI VALLE.

HACE CONSTAR:

Que el doctor **ELKIN JOSE ARDILA RIASCOS** titular de la cc **94.532 525** de Cali y TP 122 439 del CSJ, actuó como defensor de oficio del procesado VICTOR AGENOR CORTES quien se le imputó el delito de INASISTENCIA ALIMENTARIA, bajo la **RADICACION 2007-00217-00**, figurando que el mencionado abogado fue posesionado el día 30 de Marzo de 2006.

Proceso que terminó con sentencia condenatoria # **219 de fecha 30 de diciembre de 2009.**

En constancia se firma en Cali a los Nueve (9) días del mes de Marzo de dos mil once (2011).

Atentamente,

L. VIVIANA LONDOÑO CORREA
Juez 22 Penal Mpal.

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
Edificio Entre Ceibas Calle 8ª No 1-16 Ofc. 502 Tel. 896 20 76

Ref:
Radicación: 2007-00014-00
Procesados: Caicedo Mosquera Wenceslado y otros
Delito: Concierto para delinquir, tráfico, porte de estupefacientes, Lavado de activos, enriquecimiento ilícito y otros

Santiago de Cali, Valle del Cauca; veinticuatro (24) de mayo de dos mil trece (2013).

CERTIFICACIÓN JUDICIAL.

El Suscrito Auxiliar Judicial II del Juzgado 5º Penal del Circuito Especializado de esta ciudad, deja expresa constancia que dentro del proceso de la referencia, el doctor **ELKÍN JOSÉ ARDILA RIASCOS**, titular de la cédula de ciudadanía No 94.532.525 de Cali, Valle; y con tarjeta profesional No 122.439 del CSJ, funge como defensor de confianza de la ciudadana **MARÍA GIMENA VALLECILLA MARQUINEZ.** Proceso penal que correspondió por reparto en el año 2007 para la etapa de juzgamiento que culminó con sentencia de primer grado No 006 proferida el 30 de noviembre del 2011, surtiéndose en la actualidad el recurso de apelación ante la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de esta ciudad.

La anterior constancia se expide atendiendo petición escrita del interesado.

Atentamente,

HUGO FDO RODRÍGUEZ ESCAMILLA
Auxiliar judicial Juzgado 5º Penal del Circuito Especializado

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Certificación Número 2019-13406
EL RESPONSABLE DEL GRUPO DE REGISTRO Y SELECCIÓN DE OPERADORES

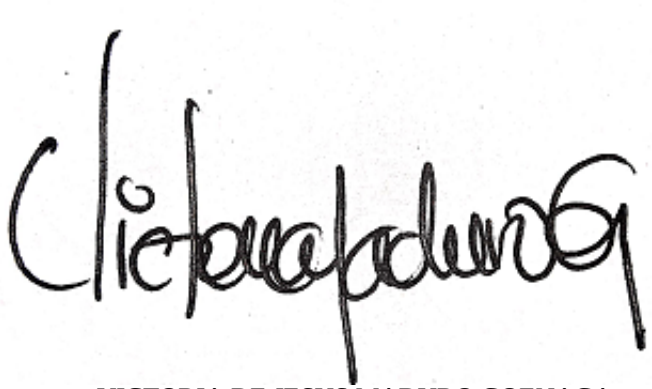
C E R T I F I C A

Que el Doctor ELKIN ARDILA RIASCOS Identificado con la Cedula De ciudadanía número 94,532,525 expedida en CALI, ha suscrito para la Defensoría del Pueblo los siguientes contratos de prestación de servicios.

Número De Contrato	Fecha Inicial	Fecha Final	Servicio Profesional Prestado	Honorarios Mensuales
2019-3034	2019-06-01	2021-12-31	DEFENSOR PUBLICO	4,500,000
2018-7249	2018-12-16	2019-05-31	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2018-3388	2018-10-02	2018-12-15	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2017-3729	2017-04-01	2018-09-30	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2016-8021	2016-12-16	2017-03-31	DEFENSOR PUBLICO	4,120,000
2016-4077	2016-11-02	2016-12-15	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000
2015-4971	2015-10-01	2016-10-31	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000
2014-3925	2014-10-01	2015-09-30	DEFENSOR PUBLICO	4,000,000
2013-2385	2013-06-01	2014-09-30	DEFENSOR PUBLICO	3,700,000

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá, el Jueves 11 de Julio del 2019

Atentamente



VICTORIA DE JESUS MADURO GOENAGA

Fuente : SIAF